

8827 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lalín referente a la oposición libre para proveer una plaza de Aparejador municipal o Arquitecto Técnico.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Aparejador municipal o Arquitecto Técnico de la plantilla de este Ayuntamiento de Lalín.

Admitidos

D. Mafuel R. Fernández Esteller.
D. Manuel Blanco Suárez.
D. José Mario Barreira Cuñarro.
D. Francisco Antonio López Pérez.
D. Ramiro Goldar Soto.
D. Manuel José Bustabad Rapa.
D. Antonio Liste Alejandro.
D. Luciano Piñeiro Bermúdez.
D.^a Julia María Carballo Arceo.
D. Arturo Garrido García.
D. Manuel Prego Casalderrey.
D. César Martínez Rodríguez.
D. Miguel Rodríguez Eiras.
D. Jesús Iravedra Lestal.

Excluidos

D. Juan Calvo Ferret.

El Tribunal calificador de dicha oposición estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis González Taboada, Alcalde; suplente, don Carmelo Doñate Doñate, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Joel Fernández Soto; suplente, don Ricardo Ladero Ordóñez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.
Don Alfonso Barreiro Buján; suplente, don Mariano de Pedro García, funcionario técnico de Administración Local.

Don José Luis Pazos Peinador; suplente, don Javier Torres Bescanos, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos o Aparejadores.

Don Víctor Soto Bello; suplente, don Tomás Fernández Doctor, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario, que actuará con voz y voto, don Antonio Luis Rosón Pérez; suplente, don Carlos Valdenebro Ballesteros.

Lalín, 4 de marzo de 1978.—El Alcalde, Luis González Taboada.—3.842-E.

8828 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Laracha referente a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 58, de 10 de marzo de 1978, publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Policía municipal, dotada con el sueldo base anual de 163.200 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos establecidos por el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y disposiciones complementarias. El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 17 de abril de 1978.

Laracha, 11 de marzo de 1978.—El Alcalde, Jesús Rama Becerra.—3.747-E.

8829 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 310, del día 30 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado», número 23, del día 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don Manuel Nevado Ojeda.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que, durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista, puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.701-E.

8830 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 310, de 30 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1978.

Admitidos

Don José Félix Heredero Cornago.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista, puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 6 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.700-E.

8831 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Peritos o Ingenieros Técnicos Industriales.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

1. D. Luis Chana Fernández.
2. D. Angel Fernández de Peñaranda Navarro.
3. D. Francisco de Paula López García.
4. D. Miguel Angel Martín Menéndez.
5. D. Luis Antonio Romeo Bans.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 14 de marzo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.982-A.

8832 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente al concurso restringido de méritos para proveer las plazas que se citan.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base 4.^a de las que rigen el concurso restringido de méritos, convocado al amparo del Real Decreto 1409/1977, para la provisión en propiedad de plazas de funcionarios de Administración Especial (Personal de Oficios) y Subalterno de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Don Jaime Rigo Gomila, para una plaza de Oficial-Jardinero.
Don Guillermo Sansó Llodrà, para una plaza de Vigilante del Campo Municipal de Deportes.

Don Sebastián Marí Marí, para una plaza de Oficial-Electricista.

Don Manuel Sánchez Mellán, para una plaza de Vigilante de las Casas Consistoriales.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 9 de marzo de 1978.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—3.826-E.

8833 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 3 de febrero de 1978);